

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 000030
27 NOV 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE INCORPORAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES ANUNCIADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL”

El Consejo Directivo de la Institución Universitaria de Envigado, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas en el artículo 313 de La Constitución Nacional, Acuerdo Municipal 044 del 25 de noviembre de 1996, Acuerdo 013 de 2016 del Consejo Directivo de la Institución, y

CONSIDERANDO

1. Que el Consejo Directivo de la Institución Universitaria de Envigado, mediante el Acuerdo No. 029 del 24 de noviembre de 2016, aprobó el Presupuesto General de la Institución universitaria de Envigado para la vigencia 2017.
2. Que mediante la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No 26032 del 21 de noviembre de 2017, por medio del cual se efectúa un traslado en el presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2017, se le asignó a la Institución Universitaria de Envigado aportes por transferencias corrientes, la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$746.154.674)**.
3. Que se hace necesario realizar la incorporación al presupuesto de ingresos y gastos de la actual vigencia, por concepto de transferencias corrientes, notificados mediante la Resolución No 26032 del 21 de noviembre de 2017, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Incorporar al presupuesto de rentas de la Institución Universitaria de Envigado la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO**



www.ue.edu.co

CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$746.154.674), correspondiente a transferencias corrientes, anunciadas por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la parte motiva, así:

PPTO	NOMBRE	INCORPORACIÓN
1	INGRESOS	\$746.154.674
131	Transferencias	\$746.154.674
131106	Del orden Nacional Corrientes	\$746.154.674

ARTÍCULO SEGUNDO: Incorporar al presupuesto de gastos de la Institución Universitaria de Envigado la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$746.154.674)**, este valor será imputado en los siguientes rubros del presupuesto:

PPTO	NOMBRE	INCORPORACIÓN
2	EGRESOS	\$746.154.674
21	INVERSIÓN	\$746.154.674
I-231-312-023-002-0001	Sueldos y vacaciones docentes tiempo completo –Recursos MEN-	\$746.154.674

ARTÍCULO TERCERO: Solicitar a la Analista de Presupuesto de la Institución Universitaria de Envigado, efectuar los cambios realizados en esta resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Dar copia de la presente resolución a las dependencias de tesorería y presupuesto para los trámites pertinentes a su dependencia.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el Municipio de Envigado, **27 NOV 2017**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ
Presidente Consejo Directivo

JORGE ALBERTO ESTUPINAN APONTE
Secretario General



www.ive.edu.co